

El Camino de la ampliación del presupuesto público - 2024

Iniciativa de Ley presentada por el Organismo Ejecutivo.

La iniciativa de ley presentada por el Organismo Ejecutivo para la ampliación del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2024 ha sido un tema de considerable controversia y debate en Guatemala. Esta ampliación, que inicialmente proponía un aumento de Q 14,451.7 millones, se desarrolló en un contexto de tensiones políticas y preocupaciones sobre la transparencia y la eficiencia en la asignación de recursos.

A pesar de la oposición de diversos sectores finalmente fue aprobada bajo el Decreto 17-2024 aunque con modificaciones significativas en la distribución de fondos. Este proceso ha evidenciado las tensiones inherentes entre las necesidades de desarrollo social y económico del país y las preocupaciones sobre la corrupción y la mala gestión de los recursos públicos.

Antecedentes

La iniciativa de ley que disponía aprobar ampliación al presupuesto general de ingresos y egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2024 fue presentada[\[1\]](#) el 28 de mayo del 2024. Como el procedimiento normal dicta, primero es presentado al Congreso de la República para luego ser trasladado a la Comisión de Finanzas Públicas y Moneda del Congreso, estos a su vez resuelven en un dictamen favorable o no.

En el caso de ser favorable lo trasladan de nuevo al Pleno para que le den lectura y se esperan tres debates, así como una discusión por artículo. Sin embargo, es posible aprobar una ley como Urgencia Nacional que es aprobado en un solo debate, se presentan enmiendas si es necesario, se lee, se firma y se envía a publicar. Esto último fue lo que sucedió para que se aprobara el Decreto 16-2024.

En la iniciativa de ley 6403 propuesta por el ejecutivo proponía ampliar el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024 con un monto de Q14,451,700,391.00 El Ministro de Finanzas dio algunas declaraciones previas a presentarse la iniciativa de ley al congreso lo que generó

una ola de reacciones, unas a favor otras en contra. La mayoría apuntaba a una negativa total o parcial de la iniciativa.

El aporte a los Consejos de desarrollo es el que más controversia ha generado desde finales de mayo, por ejemplo, los 48 cantones afirmaron que esa ampliación no responde a ningún criterio técnico y denotaba **fines políticos**[2]. ICEFI[3] también se sumó a la negativa[4], sobre los CODEDES[5] de recibir aporte extraordinario ya que afirman que históricamente son focos severos de corrupción, abuso y opacidad.

Comisión de Finanzas Públicas y Moneda

La controversia continua luego de que se presentara formalmente la iniciativa de ley. Desde entonces se realizaron 8 reuniones en las que la Comisión de Finanzas Públicas y Moneda del Congreso de la República de Guatemala analizó la ampliación presupuestaria que el ejecutivo solicitaba y con ello emitir un dictamen favorable o no. Escucharon a entidades del Estado que se vería beneficiada con la ampliación presupuestal, así como a otros grupos de interés dichas reuniones se encuentran en el Canal del Congreso en la plataforma de YouTube, véase tabla 1.

Tabla No. 1

Fecha	Entidad	Enlace
12/06/2024	Ministerio de Finanzas	https://www.youtube.com/watch?v=N10XMSZMV2A
26/06/2024	ASIES[1], CIEN[2], ICEFI[3]	https://www.youtube.com/watch?v=D4fGwDLTIXg
3/07/2024	MAGA, MINTRAB[4], MIDES, Instituto de la Víctima	https://www.youtube.com/watch?v=eQop2UfmX_s
10/07/2024	CIV[5], MINEX[6], CHN[7]	https://www.youtube.com/watch?v=F24RwXUgPB0

Fecha	Entidad	Enlace
16/07/2024	MINGOB[8], MSPAS[9]	https://www.youtube.com/watch?v=T2qynqO8ogE&t=62s

[1] Asociación de Investigación y Estudios Sociales

[2] Centro De Investigaciones Económicas Nacionales

[3] Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales

[4] Ministerio de Trabajo y Previsión Social

[5] Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

[6] Ministerio de Relaciones Exteriores

[7] Crédito Hipotecario Nacional

[8] Ministerio de Gobernación

[9] Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

[1]

<https://lahora.gt/nacionales/jmaldonado/2024/05/28/gobierno-de-arevalo-presenta-propuesta-para-ampliar-presupuesto-por-q14-mil-millones/>

[2]

<https://www.prensalibre.com/economia/48-cantones-de-totonicapan-piden-a-finanzas-corregir-aporte-extraordinario-a-codedes-breaking/>

[3] Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales

[4]

https://www.icefi.org/sites/default/files/gt06-2024_icefi_recomiendacion_al_congreso_-_ampliacion_presupuestaria_4_de_junio_2024.pdf

[5] Consejos Departamentales de Desarrollo Urbano y Rural

Descarga y lee el artículo completo:

[Descargar](#)